

Guayaquil, Enero 05 de 2016

Señores

ACCIONISTAS

INMOBILIARIA
MARYS S.A.

Presente.

En cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías y a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada ley, emito el presente informe que describe las variables económicas laborales y administrativas desarrolladas al frente de la Gerencia de INMOBILIARIA MARYS S.A. durante el ejercicio económico y someto a su consideración los estados financieros terminado al 31 de diciembre del 2015.

Del análisis realizado a los Estados Financieros, no han habido ingresos ni gastos en el ejercicio económico.

Al 31 de diciembre del 2015, la posición financiera de la compañía está debidamente demostrada en los Estados Financieros, para lo cual dejo constancia de mi reconocimiento por la confianza depositada por los señores accionistas en mi persona y a todos y cada uno de mis colaboradores.

Atentamente,



MARIA GRACIELA ASSEMANY ASTUDILLO
Gerente General